



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

En Guadalajara Jalisco, siendo las 13:00 (trece horas) del día 20 de enero de 2015 (dos mil quince), en el local que ocupa el Auditorio del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, sito en calle Dr. Baeza Alzaga 107, C.P. 44100, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, se reunieron para llevar a cabo la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, a desarrollar el siguiente orden del día:

- I) Lectura de la orden del día;
- II) Firma de la lista de asistencia;
- III) Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV) Revisión de la agenda de trabajo:

1. Acto de presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Nacional LPN-43068001-016-14 para la contratación del **“Servicio de Arrendamiento de Ropa Reusable Quirúrgica y hospitalaria y Servicios de Lavandería Tradicional y Lavandería por Ozono para Ropa Quirúrgica para diferentes Unidades del O.PD. Servicios de Salud Jalisco”**.

- V) Asuntos varios;
- VI) Lectura de acuerdos y comisiones; y
- VII) Cierre del Acta.

DESARROLLO DE LA AGENDA DE TRABAJO:

I.- Lectura de Orden del día. El Dr. Luis Daniel Meraz Rosales, en su carácter de Presidente Suplente de la Comisión, da lectura del Orden del Día, misma que es aprobada en forma unánime por los miembros de la comisión.

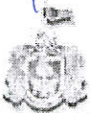
II.- Firma de la lista de asistencia: El Dr. Luis Daniel Meraz Rosales, en su carácter de Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, presenta a los Vocales la lista de asistencia para su firma y procedió a la verificación de la existencia de quórum, que para tal efecto establece el artículo 47 de las Políticas y Lineamientos Para la Contratación de Adquisiciones, Servicios y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, y en consecuencia se deberán declarar válidos los acuerdos que se tomen, y queda formalmente instalada la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, estando presentes los siguientes vocales:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

DR. LUIS DANIEL MERAZ ROSALES.

PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES.

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES, DE FECHA 20 DE ENERO DE 2015. Página 1 de 6





**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

MIEMBROS DE LA COMISIÓN
LIC. MIGUEL ÁNGEL LEYVA LUNA. SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES.
LIC. CLAUDIA IVETTE TORRES RODRÍGUEZ. VOCAL SUPLENTE DEL O.P.D CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO (CODE JALISCO), EN REPRESENTACIÓN DEL PODER EJECUTIVO.
LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ. VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
MTRO. NATANAHEL ARMANDO CORTES RAMOS. VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL.
LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO. VOCAL SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.
LIC. GASTÓN ALARCÓN RODRÍGUEZ. TITULAR DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA.
LIC. ALFONSO CRUZ LOZANO. TITULAR DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO.

La Comisión de Adquisiciones procede a sesionar válidamente con la mayoría de sus integrantes, tal y como se desprende de los nombramientos que obran en poder del área correspondiente del Organismo, y en ejercicio de las facultades para actuar conferidas en las Políticas y Lineamientos para la Contratación de Adquisiciones, Servicios y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, de conformidad a lo establecido en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, conforme a lo siguiente;

III.- Lectura y aprobación del acta anterior. El presidente pone a consideración de los integrantes presentes, se omita la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que fue aprobada y firmada en su oportunidad por el presidente y los vocales, estando de acuerdo los integrantes concurrentes de la comisión.

IV.- Revisión de la agenda de trabajo.

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES, DE FECHA 20 DE ENERO DE 2015. Página 2 de 6



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

El presidente otorga el uso de la voz al Director de asuntos Jurídicos del OPD Servicios de Salud Jalisco, mismo que manifiesta de la suspensión del proceso de la Licitación Pública Nacional LPN-43068001-016-14 para la contratación del "Servicio de Arrendamiento de Ropa Reusable Quirúrgica y hospitalaria y Servicios de Lavandería Tradicional y Lavandería por Ozono para Ropa Quirúrgica para diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, que mediante auto de fecha 16 de enero del año 2015, expediente 62/2015, en el que se admite la demanda y pruebas, concede la medida cautelar, designa domicilio y autorizados, el Magistrado Presidente de la Cuarta Sala Unitaria, Abogado ARMANDO GARCÍA ESTRADA, actuando en unión del Secretario de Sala NORMA ELIZABETH ALBA FRÍAS, ello por la demanda de nulidad interpuestas por la empresa SERVISAN, S.A. de C.V..

Autoridad que ordenando entre otras cosas lo siguiente:

"...SE CONCEDE LA MEDIDA CAUTELAR, desde este momento y hasta en tanto no estado la sentencia definitiva, para el efecto de que las autoridades demandadas se abstengan de continuar con el procedimiento de licitación pública impugnado en cualquier etapa en la que se encuentre al momento de dictarse el presente acuerdo, esto para evitar que se llegue a la adjudicación del contrato para el Servicio de Lavandería Tradicional y Lavandería por Ozono para Ropa Quirúrgica para Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con Número 43068001-016-14, o bien, para el caso de que haya sido adjudicado, para el efecto de que no se firme el contrato correspondiente y no se efectúe pago alguno, hasta en tanto no se resuelva en definitiva el presente juicio..."

Por lo anterior, esta comisión en cumplimiento a lo ordenado por la autoridad Magistrado Presidente de la Cuarta Sala Unitaria, Abogado ARMANDO GARCÍA ESTRADA, en el auto de fecha 16 de enero de 2015, mediante expediente 62/2015, se suspende el proceso desde este momento y hasta nuevo aviso, ello conforme lo establecido en el punto 12 inciso b de las bases que rigen el presente proceso.

Por lo anterior, se hace pasar a los participantes registrados para este evento, para informar de la determinación por este órgano colegiado, estando presentes según de acuerdo a la lista de asistencia, las empresas:

Participante	Representante
Comercializadora y Consultara Condozi, S.A de C.V.	Marco Polo Zimbrón Ramírez
Servisan, S.A de C.V.	C.P. Manuel Estrada Escobar
Servicio Estrella Azul de Occidente, S.A. de C.V.	Lic. José Luis Rivera Flores

Informando por parte del Presidente de la Suspensión ordenada por el Magistrado mencionado en líneas anteriores.

Se agradeció a los participantes su asistencia y comprensión.

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES, DE FECHA 20 DE ENERO DE 2015. Página 3 de 6





**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

V.- En el punto de Asuntos varios:

El representante de la Contraloría del Estado en uso de la voz solicita al Presidente de la Comisión, que respecto a la entrega de los documentos que se concedieron en la pasada sesión, en cuanto al cumplimiento del artículo 46 de las políticas y lineamientos para las adquisiciones de éste Organismo, se entregue de igual manera el Acta de la Sesión de la Junta de Gobierno, con la intención de conocer los acuerdos que se tomaron en dicha sesión, pues solo dieron cifras y cuadros, mismos que se dieron a conocer a los integrantes de la mencionada Junta de Gobierno.

A lo que el Presidente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del OPD Servicios de Salud Jalisco, le indica al representante de la Contraloría del Estado, que una vez que se encuentre firmada se entregara copia de la misma, toda vez que se están recabando las mismas.

Asimismo, el representante de la Contraloría del Estado, en uso de la voz, manifiesta al seno de la Comisión que existe una nueva disposición legal, la cual se denomina "Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios" misma que contiene un capitulo que expresa artículos referentes a las Adquisiciones, por lo cual solicita se tenga en cuenta para los próximos procesos.

Por lo que el Presidente de la Comisión, manifiesta que en lo sucesivo se estará contemplando dichas disposiciones.

VI.- Lectura de acuerdos y comisiones. Acuerdos de conformidad con lo señalados en el Punto IV de la presente.

VII.- Cierre del acta.- El Dr. Luis Daniel Meraz Rosales, en su carácter de Presidente Suplente de ésta Comisión de Adquisiciones, da por concluida la presente sesión agradeciendo la presencia de todos los asistentes por su participación, siendo las 17:00 (diecisiete horas) del día 15 de enero de 2015, por lo que se da por concluida la presente acta, firmando de conformidad y en duplicado, todos los asistentes que intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar. CONSTE. -----

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:	FIRMA:
DR. LUIS DANIEL MERAZ ROSALES. PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES.	
LIC. MIGUEL ÁNGEL LEYVA LUNA. SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES.	

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES, DE FECHA 20 DE ENERO DE 2015. Página 4 de 6





**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:	FIRMA:
LIC. CLAUDIA IVETTE TORRES RODRÍGUEZ. VOCAL SUPLENTE DEL CODE JALISCO, EN REPRESENTACIÓN DEL PODER EJECUTIVO.	
LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ. VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	
MTR. NATANAHEL ARMANDO CORTES RAMOS. VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL.	
LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO. VOCAL SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.	
LIC. GASTÓN ALARCÓN RODRÍGUEZ. VOCAL SUPLENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA.	
LIC. ALFONSO CRUZ LOZANO. TITULAR DEL CONSEJO DE CÁMARA INDUSTRIALES DE JALISCO.	

INVITADOS:	FIRMA:
LIC. FERNANDO LETIPICHIA TORRES. TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD.	

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES, DE FECHA 20 DE ENERO DE 2015. Página 5 de 6





**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

LIC. BERNARDO ARZATE RABAGO. TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD.	
LIC. ALBERTO PONCE GARCÍA. DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD.	
C. MARTÍN IÑIGUEZ GARCÍA. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	
LIC. ROCÍO TORRES SUÁREZ. REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	
ING. GUILLERMO PEÑA ROBLES GIL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	

FIN DEL ACTA -----

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES, DE FECHA 20 DE ENERO DE 2015. Página 6 de 6



B